



ELECCIÓN DE _____ DE _____, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ACTA DE RESULTADOS

A las 14'20 horas del día __11__ de __Septiembre__ de 2025, con la asistencia de forma electrónica, a través de la aplicación informática Microsoft Teams, de la Mesa Electoral constituida, correspondiente al proceso para la elección de _Director Departamento de Medicina y Dermatología____, de la Universidad de Málaga, se procede, a través del Sistema de Votación Electrónica de la Universidad de Málaga, al escrutinio de los votos emitidos durante la jornada de votación mediante dicho sistema, arrojando el siguiente resultado:

Copiar aquí los correspondientes informes emitidos por la aplicación

 e-Voto UMA Admin Sistema de votación Helios Ayuda ES (es)

Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología: Sector de Profesores con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores

pública election archivarlo copiar

this election is not featured on the front page. [ponerlo en portada]

Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología: Sector de Profesores con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores

preguntas (1) | votantes & papeletas | fideicomisarios (1)

Este proceso electoral se ha completado.

Conteo

Pregunta #1
Seleccione lo que corresponda al sentido de su voto, de entre las siguientes opciones, teniendo presente que el número máximo de candidatos a quienes puede otorgar su voto es de 1.

JIMÉNEZ NAVARRO, MANUEL FRANCISCO	15
VOTO EN BLANCO	0

Información de auditoría

Te has identificado como  e-Voto UMA (5275461398) cerrar sesión



Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología: Sector de Profesores sin vinculación permanente

público election [archivarlo](#) [copiar](#)

this election is not featured on the front page. [ponerlo en portada]

Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología: Sector de Profesores sin vinculación permanente

[preguntas \(1\)](#) | [votantes & papeletas](#) | [fideicomisarios \(1\)](#)

Este proceso electoral se ha completado.

Conteo

Pregunta #1
Seleccione lo que corresponda al sentido de su voto, de entre las siguientes opciones, teniendo presente que el número máximo de candidatos a quienes puede otorgar su voto es de 1.

JIMÉNEZ NAVARRO, MANUEL FRANCISCO	16
VOTO EN BLANCO	0

Información de auditoría

Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología: Sector de Estudiantes

público election [archivarlo](#) [copiar](#)

this election is not featured on the front page. [ponerlo en portada]

Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología: Sector de Estudiantes

[preguntas \(1\)](#) | [votantes & papeletas](#) | [fideicomisarios \(1\)](#)

Este proceso electoral se ha completado.

Conteo

Pregunta #1
Seleccione lo que corresponda al sentido de su voto, de entre las siguientes opciones, teniendo presente que el número máximo de candidatos a quienes puede otorgar su voto es de 1.

JIMÉNEZ NAVARRO, MANUEL FRANCISCO	3
VOTO EN BLANCO	1

Información de auditoría



 e-Voto UMA

Admin

Sistema de votación Helios

Ayuda

ES (es) ▼

Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología: Sector de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Serviciospúblico election [archivarlo](#) [copiar](#)this election is not featured on the front page. [ponerlo en portada]Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología: Sector de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios[preguntas \(1\)](#) | [votantes & papeletas](#) | [fideicomisarios \(1\)](#)

Este proceso electoral se ha completado.

ConteoPregunta #1
Seleccione lo que corresponda al sentido de su voto, de entre las siguientes opciones, teniendo presente que el número máximo de candidatos a quienes puede otorgar su voto es de 1.

JIMÉNEZ NAVARRO, MANUEL FRANCISCO	3
VOTO EN BLANCO	0

Información de auditoría

Te has identificado como  e-Voto UMA (5275461398)

[cerrar sesión](#)

Observaciones e incidencias (en su caso): Debido a un error de procesamiento que indicaba erroneamente la ausencia de votos en el Sector de Estudiantes, hubo de repetirse la apertura de urna del Sector de Estudiantes el 16 de Septiembre, cuyos resultados se incluyen en la presente Acta.

Málaga, a __16__ de __Septiembre__ de 2025

LA PRESIDENCIA